PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 4065/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 19/2019, "ALQUILER DEL EDIFICIO DON CARLOS – PISO 5", PARA EL USO DEL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.

Asunción, 30 de Diciembre de 2020.

VISTO : *La ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"*

El Dictámen Nº 84/2020, emitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la renovación del contrato Nº 19/2019 Locación de Inmueble Determinado, "Edificio Don Carlos – Piso 5", para las dependencias del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO: *Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Capítulo Segundo, Sección Tercera, establece los procedimientos específicos para la Locación de Bienes Inmuebles.*

Que, por citado Dictámen Nº 84/2020, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, se expidió favorablemente en relación a la renovación de Locación de Bienes Inmuebles, para dependencias del Gabiente Civil de la Presidencia de la República.

POR TANTO *en uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO - DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º *Autorizar la renovación del contrato Nº 19/2019 de Locación de inmueble determinado "Edificio Don Carlos – Piso 5", para las dependencias del Gabiente Civil de la Presidencia de la República, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.*

Art. 2º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para sus efectos de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 y demás Decretos Reglamentarios y cumplido archivar.*

Cesar Ibarrola Cano
Ministro, Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la Republica

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Presidencia de la República
MARIO ABDO BENÍTEZ
2018 - 2023